

POLÍTICA, POCA, PERO BUENA.

CINCO NÚMEROS CADA MES.

RECREO, MORALIDAD, INSTRUCCION.

Cuadros de costumbres, artículos humorísticos, cuentos, epigramas, oportunidades, semblanzas, charadas, logogrifos, noticias útiles, noticias cómicas, ejemplos morales y cien mil cosas más.

ADMINISTRACION.—Calle de los Caños, 4, bajo.

DIRECCION.—Calle de los Caños, 4, pral.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

Poesías festivas de los principales escritores, artículos científicos y de intereses materiales, y sobre beneficencia, sobre instrucción pública, sobre obras artísticas y sobre todo lo que se nos antoje.

6 rs. por tres meses en toda España.

Extranj.—6 meses, 20 rs.—América, 40.

EL CASCABEL.

EL PROGRAMA, LOS PRINCIPIOS Y LOS FINES DE EL CASCABEL SE ENCIERRAN SIMPLEMENTE EN EL PROPÓSITO DE PONÉRSALO AL GATO. LO QUE FUERE SONARÁ.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincias, cuyo abono ha terminado en fin de Mayo ó terminará en fin de Junio, tendrán la bondad de renovarlo antes del 20 del presente, si quieren tener derecho al regalo que se repartirá á fines de este trimestre, es decir, antes de empezar el mes de Julio.

REVISTA SEMANAL.

Amigo lector, tengo que comunicarte una fausta noticia. He tenido el gusto y la satisfacción de ser ministro.

La otra noche me acosté tan tranquilo, como que por la mañana habia pagado 537 rs. de contribucion por el cuarto trimestre del año,—(esto por un lado, y por otro 441)—con lo cual ya tiene el Gobierno para pagar un mes á algun sobrino ó hijo de algun personaje; y apenas apagué la luz, cuando vinieron á llamarme corriendo para que fuera volando á encargar me del ministerio.

Confieso á VV. mi debilidad; me dió un gusto como si me hubiese caído el premio gordo, y mucho más cuando ví salir sin carteras á Narvaez y á Gonzalez Brabo, que me miraban así con cierto desden, como si yo no pudiera ser tan buen ministro como ellos....

—Pues señor, dije yo, ya soy ministro, ya no me tose á mí nadie, ya tengo ocasion de colocar á mi primo, á mi hermano, á mis sobrinos, á mi barbero, á mi ama de cria; ahora mismo voy á hacer al portero de mi casa comisario de policia, y al sereno de mi calle le voy á dar un estanco y una cruz.

Entré con estas salvadoras intenciones en el ministerio; y ya iba á pedir una resma de credenciales, cuando me ocurrió coger un periódico ministerial del ministerio anterior, que, hablando de mí, decia que yo era un hombre oscuro,—verdad es que soy morenito, tostado del sol,—pero que aguardaba mis actos para juzgarlos, y añadía:

«¿Cómo resolverá las árdias cuestiones pendientes?...»

—¡Cáspita! exclamé yo, tiene razon este eco de la opinion pública. Vamos á resolver las cuestiones pendientes.

En seguida llamé al ministro de Hacienda, un buen muchacho, muy económico y morigerado, con todas las matemáticas en la uña y con la partida doble en la cabeza.

—A ver, chico, le dije, ¿cuánto dinero tenemos?

—¡Hombre! me contestó, yo, hasta que cobre al fin del mes, tengo diez reales... ¿Los quieres?

—Gracias, chico; yo tengo un napoleon, y creo

que es relleno.—Te pregunto cuánto dinero hay en el Tesoro.

—¡Hombre! como no esté debajo de los papeles... Allí he estado todo el dia, y aun no he dado con el fondo de las arcas. Allí hay qué sé yo cuántas clases de papel, todo continuo, ¡qué digo, continuo! eterno, porque no se acaba nunca.

—Es decir, que estamos mal de dinero... ¿Y no te ocurre ninguna operacion?...

—¡Hombre! sí, una especie de amputacion... ¿Te acuerdas lo que hizo mi padre cuando se quedó arruinado?... Se desprendió de todo lo superfluo y se quedó con lo precisamente necesario. Pues eso vamos á hacer. Mira, direcciones de Beneficencia, Sanidad y Presidios, las suprimimos, y el ministro de la Gobernacion se encarga de ellas con los auxiliares precisos; direcciones de Loterías, Contribuciones y Rentas estancadas, yo mismo me hago cargo de ellas; y ya verás cómo todo marcha bien; direccion de Correos y Telégrafos, una sola, con los empleados puramente precisos y que tengan muy acreditado que son peritos en la materia....

—Sigue, chico, que me parece que nos llevas al abismo.

—Empleados recomendarlos por los padres de la patria, y que hayan sido colocados en el lugar de otros que llevaban muchos años de servicios, y hayan quedado cesantes con derecho á cesantía, cesantes de una plumada con derecho á quejarse de su estrella á sus padrinos y con el de ser mantenidos por ellos, y reposicion de los cesantes á quienes reemplazaron los que no tenían otro mérito que el favor.

—¡Hombre! pues yo pensaba colocar á mi primo, á mi sobrino, á mi barbero....

—Te pego un palo como tal hagas.

—Bien, chico, no lo haré.... Sigue, sigue tu plan.

—Supresion inmediata de todo gasto secreto.

En esto entró el ministro de la Gobernacion, hombre de bien á carta cabal, que dijo:

—Vengo de hacer una hombrada.

—¿Cuál? le preguntamos.

—He dejado cesantes á todos los gobernadores.

—¿Canario! ¿y quiénes los van á reemplazar?

—¡Quiénes? mira, chico, en España hay para cada provincia un hombre rico, independiente, amigo del pobre, caritativo, recto, imparcial, que no tenga necesidad de tener destino para vivir, que conozca perfectamente las necesidades de los pueblos, y sea gobernador de valde....

—Pero esos señores no querrán tomarse el trabajo de ser gobernadores.

—¿Que nó! Es que no podrán renunciar el cargo....

—Pero no harán cosa de provecho, y mirarán con indiferencia los asuntos que les estén encomendados.

—Es que entonces nos veremos, porque los

destituiremos declarando que los hacemos porque son ineptos, holgazanes ó lo que sean.

—¿Y cómo harán las elecciones?

—¿Cómo? Muy fácilmente; como que en las elecciones no tendrán nada que hacer, mas que cuidar de que vote el que tenga derecho, y se guarde el voto en la boca el que no lo tenga.

—¿Y quiénes serán los que vengan al Congreso?

—Los que traigan un acta limpia como una patena y reunan absolutamente todas las condiciones que la ley exige.

—Vendrán absolutistas acaso.

—¡Sí, eh? Bueno, tendrán que venir jurando defender la Constitucion, y en ese caso ya no serán absolutistas.

—Acaso vendrán demócratas....

—Tendrán que jurar tambien la monarquía constitucional.

—¿Y si luego....

—Eso lo veremos, porque en cuanto se deslicen unos ú otros tanto así, les sacaremos el Cristo, es decir, el juramento, y los enviaremos á paseo.

—¿Y no influiremos en favor de nuestros amigos?

—Ni en daño de nuestros enemigos tampoco.

—¿Y en cuántos millones dejaremos los presupuestos?

—En la mitad.

—¿Y las contribuciones?

—Contribuciones, las precisas, pero distribuidas equitativamente, y siempre favoreciendo al pobre.

—Es preciso, dije yo, pensar en tener periódicos que nos apoyen.... Ya me ha hablado de eso aquel muchacho,—¿te acuerdas?—aquel que siempre salia reprobado en los exámenes.... y casi me ha puesto en el compromiso de ofrecerle veinte mil reales al mes....

—¿Sí? exclamó el ministro de Hacienda.... Pues se los pagarás de tu bolsillo, porque lo que es del presupuesto, no en mis dias de ministro....

—Bueno, continué, los pagaremos con cargo al material....

—¡Quiá, chico!... ¡Si se va á acabar el material!... añadió el ministro de la Gobernacion.

—Entonces, ¿quién nos apoya?...

—Todo el que no necesite dinero ni nos lo pida.

—Y á propósito de periódicos, ¿cómo vas á resolver la cuestion de imprenta?

—Muy fácilmente.... No hay editor, cada cual responde de lo que escribe, y el delito que se persigue con mayor rigor es....

—¿Cuál? ¡la injuria?

—¿La calumnia?

—El delito de que hablo es la ¡MENTIRA!

—¿Y meterás á los escritores en la cárcel....?

—Nó.

—¿Los fusilarás?

—Nada de eso.—Lo que haré será publicar

en *La Gaceta*, y en *El Diario*, y en todas partes, el nombre del embustero, probando que es tal embustero, y el del periódico en que escriba.... A las tres mentiras no le queda un solo lector que le haga caso.

—¿Es decir que no tienes miedo á la prensa?...
—El ministro que obra mal es el que se asusta de los periódicos y el que quiere hacerlos callar; pero nuestro ministerio ha de dar gran publicidad á todos sus actos, porque estos han de ser tales, é inspirados por tan buenos deseos, que el país los ha de hacer justicia.

—¿Y si nos equivocamos?
—Amigo, si nos equivocamos, procuraremos enmendar el error; y si no lo podemos enmendar, seremos los primeros en pedir que otros vengan á hacerlo mejor.

En esto entró el ministro de Fomento, hombre muy instruido, muy aficionado á las bellas artes, gran conocedor de todas las provincias de España.

—¡Hola! le dije con una familiaridad impropia de un Presidente del Consejo de ministros, esperándote estaba para preguntarte qué vas á hacer en la cuestion de enseñanza.

—¡Hombre! me contestó, lo que voy hacer es procurar que todo el mundo sepa algo, que el pobre sea algo más que un brazo útil, que sea un hombre que pueda escribir y notar cartas, como dicen los ciegos, las reglas de la aritmética, la geografía, la historia de España, y nociones de la Universal, y todo esto sobre la base de una educacion cristiana y moral....

—¿Y qué piensas de los ferro-carriles?
—Que no voy á tolerar ni tanto así de abusos.... y que la compañía que no sirva bien al público, se va á quedar pronto sin dinero, porque se lo vamos á coger en pago de multas.

Y llegó el ministro de Gracia y Justicia, un hombre más sério que un Viernes Santo, que dijo:

—Señores, mi programa es muy corto.—Comigo tendrán los ciudadanos la gracia que merezcan, y toda la justicia que merezcan tambien.

El de Marina se presentó acompañado de Armero, á quien habia tomado por consejero. Al momento le hicimos los demás hacer dimision.

—¿Y el de Guerra? preguntaron mis compañeros.

—¿El de Guerra?... repetí yo un poco turbado.... no hay ministro de la Guerra.... Todos los generales á quienes me he dirigido, me han contestado que ellos solo pueden ser Presidentes.

—Entonces será un ministerio el nuestro sin Guerra.

—Y sin Estado.
—Es verdad; tampoco hay ministro de Estado.

—Un general hay que se aviene á entrar en el ministerio, con la condicion de ser Presidente y dar á otros generales las carteras de Marina, Estado, Guerra y Ultramar, y aun tambien pedía la de Fomento.

—Entonces.... me parece que no podemos continuar en el Gobierno....

—Eso creo, dijo el de la Gobernacion muy triste.

—Transigiremos.

—Admitiremos hombres conocidos en la política.... generales que hayan gobernado ya y estén avezados á las.... fatigas de ser ministros....

—Entonces seremos un ministerio como todos, dijo el de Gracia y Justicia.

—Pues si vamos á ser un ministerio como todos, dije yo, ahora mismo voy á ver qué podemos dar á mi sobrino, á mi primo, á mi cuñado, á mi tío y á mi abuelo....

Y tiré del cordón de la campanilla; pero en lugar del portero del ministerio se presentó mi criada, toda asustada de oirme llamar á las altas horas de la noche.

Y contando á VV. mi sueño, me he olvidado de hacer la Revista semanal.

Pues ya no la hago.... ¿Qué he de decir?... Que sigue Narvaez mandando; que Gonzalez Brabo sigue sosteniendo á Narvaez para sostenerse él; que Seijas está mustio y cariacontecido desde aquello de las harinas; que Castro se hace la ilusion de que llueve dinero, todo por su linda cara; que Arrazola está en Aranjuez satisfecho con ser ministro; que Orovio se ha creído ya que en efecto sirve para ministro, cosa que solo él puede creer; que Rivero tiene el ojo puesto en las columnas volantes que por ahí andan; que

Armero sigue casado con el Presidente, y que Benavides está escamado.... y que esto se llama un Gobierno, y que no adelantamos un paso.

EL CONGRESO POR DENTRO.

Cartas de un diputado á un su amigo de provincia.

PRIMERA CARTA.

Mi muy querido Pepe: No habrás olvidado de seguro aquellos ratos de ocio que nos dejaban nuestras ocupaciones y en que entreteniamos el tiempo, echando en politica nuestro cuarto á espadas, ora sentados en tu fresco patio entre las flores con que le adorna tu primorosa compañera, ora caminando á caballo, de ida ó de vuelta á las labores de nuestros campos.

De vuelta, era un día, digo mal, era una noche, y por este tiempo precisamente, cuando descendiamos las últimas colinas que circundan el llano donde reposa nuestra ciudad querida: andaban ganosos nuestros caballos oliendo la cuadra, y uno á otro de vez en cuando, con las cabezas como buenos amigos, se saludaban; reinaba en torno nuestro el alegre silencio de los campos, solo interrumpido por el canto de los insectos veraniegos, ó por los ladridos de algun vigilante perro que á nuestro paso se despertaba; resplandecian serenas Procion y Sirio en la celeste bóveda.... y nosotros, embebidos cada cual en su pensamiento, hacia ya largo rato que callábamos, cuando tú de repente, como si terminaras sin duda un razonamiento que interiormente habias hecho y quisieras aclarar, me dijiste:

—Y si tú fueras diputado, ¿qué harías?
—Nego suppositum, te contesté: nego suppositum, quia absurdum.

—Déjate de latines, replicaste (que tú como lego no gustas de ellos), y no sabias que en eso te habias de parecer á un personaje: cosas más absurdas se ven; por consiguiente, aquí que nadie nos oye, y que nada tenemos que hacer, vamos á discurrir qué harías tú si fueras diputado.

—Verdad es, dije yo entonces, que así como hablamos de todo, sin entender ni tú ni yo de nada, bien podríamos hablar de los deberes de un buen diputado; y en tal supuesto, sin que sea visto ni aun á tus mismos ojos, que tengo la mala tentacion de desearte, ves preguntando, que yo te iré respondiendo.

—Pues bien, dijiste, eres diputado, has pronunciado el terrible juramento en que pones á Dios por testigo de hacer lo que haya de ser beneficioso á la patria sin procurar tu personal provecho: ¿qué harás luego?

—Lo primero que haría, te respondi, sería oír, ver y callar por mucho tiempo, sofocando en mí el prurito de hablar y de hacerse ver que á todos los novicios pone espuelas.—Iria tomando conocimiento de las cosas y de los hombres, escogeria mis amigos y robusteceria en mi alma el noble propósito de no tener ambicion, que tan natural es en mí, como consecuencia obligada del conocimiento de mi pequeñez y de mi ignorancia.—Luego, á medida que fueran viniendo las ocasiones, y llevando siempre por guía á mi conciencia, defenderia el bien y resistiria al mal, vinieran de donde vinieran, y aceptaria siempre y diria siempre la verdad y sola la verdad, disgustara á quien disgustara; y me volveria á mi casa, como aquel de quien dijo un poeta frances: *il s'en alla, comme il était venu.*

—Hermoso programa, pero demasiado general, observaste tú; quisiera yo que entráramos en detalles....
—Son imposibles los detalles, te repliqué; yo llevaria ese modelo en el espíritu y procuraria aproximarme á él en cada caso práctico.

Sin saber cómo, la conversacion tomó otro giro y aquello se quedó así.... ¿Quién lo creyera!
A los tres años, aquel supuesto absurdo era una realidad; y yo, temblando, prestaba en el salon de diputados el terrible juramento.

Traia, querido amigo, delante de mis ojos aquel modelo; vi, oí, callé.... hablé en una.... en dos ocasiones oportunas.... ¡creia yo marchar por la recta vereda!... ¿Quién lo pensara! la vereda no era recta; jera una de esas curvas de largo radio por las cuales se avanza sin percibirlo, y cuando menos te catas, has cambiado de rumbo!

—Pero basta por hoy. Otro día te seguirá contando tu siempre amigo

Mayo 20 de 1865.

GREGORIO.

SEGUNDA CARTA.

Mi muy querido Pepe: Ya sabia yo que no habia de extrañarte mi carta anterior; prescindo, sin embargo, de tus observaciones, y sigo mi cuento.

El primer hombre que cautivó mi atencion en el Congreso, fué don Manuel Barzanallana: le oí hablar con profunda conviccion, con elocuente forma, con pleno conocimiento de lo que decia.—A poco presentó su proyecto célebre de los 600 millones: disentió en mi humildad, y la nacion disintió.... y el ministerio todo debió retirarse; pero Barzanallana hizo un acto verdadero de abnegacion; se fué solo; se fué con su idea. A mis ojos, Barzanallana quedó muy alto, á pesar de la extrañeza con que le oia proclamar la doctrina de la balanza de comercio y de los impuestos indirectos.

Castro le sucedió; ofreció lo que tuvo necesidad de ofrecer y le dictaba su buen deseo, y despues ha cumplido lo que ha podido.—Salió con su proyecto de los 300 millones en billetes hipotecarios, pequeño y mal recurso; y luego, de pronto, lanza los 600 millones de treses de la ley de 26 de Junio.... Ley, dicho sea de paso.... pero no me quiero meter en contrapuntos que se quiebran de puro sotiles, como decia á su ayudante Maese Pedro. Voy á mi propósito.

Nacia entretanto en la Cámara un grupo de hombres que se titulaban independientes... Y yo, ¡tontuelo! me lo creí. Aquí comienza la curva aquella de que te hablaba en mi primera carta.—¡Independientes! Era

que tomaban la vuelta de la oposicion, cada cual por su razon.... y yo, ¡simple de mí! creime que eran independientes.

—Y me adherí á ellos con toda mi buena fé.... y en el hecho de adherirme á los independientes, maté de un solo golpe mi independencia!

—¿Podrias imaginártelo siquiera! pues es la realidad, y es la primer verdad práctica que yo he aprendido aquí á costa de mi pellejo: nadie es ménos independiente que el que se agrupa á los que de tales blasonan. Independiente puede ser un hombre solo, como lo era yo, echándose el alma delante y la ambicion atrás, y resolviéndose á no ser ni valer nada, pero á cumplir con su conciencia.—Pero ser independiente y estar en un grupo político, implica la más irritante contradiccion.

—Así fué que yo (que eso ignoraba) me encontré de pronto atado de pies y manos por un compromiso que yo no sabia cuándo ni cómo se habia contraído! ¡y entré en la corriente general pugnando duramente, pero arrebatado por ella!

Y los propósitos de aquella hermosa noche ¿qué se hicieron? y el ideal del diputado ¿á donde fué? y la verdad por la verdad y el bien por el bien ¿quién se cuida de ellos?

Mohino, confuso, soñando independencia, miro aquella Babel del Congreso y me asombro.—Veas tú cuál es el principio inconcuso que allí reina, como eminentemente político:

Dice la oposicion: *Del Gobierno... ¡ni los sacramentos!*
Dicen los ministeriales: *De la oposicion... ¡ni la gloria!*

—Y querrás tú creer que he venido yo á pensar que unos y otros tienen razon?... ¡Y parece imposible! Y tú no lo entenderás, como yo no lo entendia; ¡pero te lo explicaré!

La oposicion y la mayoría, consideradas *in genere*, son dos grupos de hombres que no saben si hay una nacion que se llama España; lo sabian cuando eran candidatos: lo olvidaron al poner los pies en el salon de sesiones.

Sabian ántes tambien que hay unas cosas que se llaman *bien y verdad*; pero creen que esos dos nombres no tienen en política la misma significacion que en la vida comun: dicen que en política no hay *bien ni verdad* en absoluto.... y dicen cosas peores.

Sabian.... pero ¿á qué enumerar lo que sabian, si aquel aire del Congreso parece que, como las aguas del Leteo, tiene la virtud de hacer olvidarlo todo?

—Pero en cambio enseña otras cosas.

Enseña (y esto es lo que de coro saben la oposicion y la mayoría) que hay *poder y destinos*; que estos son gustosos y lucrativos, y aquel lucrativo para pocos (¡gracias á Dios! ¡al fin, aunque malos los hombres, no son pésimos!), gustoso para todos. Y como señuelo goloso estimulaba en lo antiguo á los azores y halcones, así los destinos y el poder incitan hoy á los hombres; y para conservarlos ó adquirirlos, segun los casos, todo es licito de hacer.... pero no de decir; y aun cuando todos se conocen, y se entienden, y se murmuran, todos se procuran suponer persuadidos, cubriéndose los de la mayoría con capa de *orden*, los de la oposicion con capa de *legalidad*.

La oposicion irritada, segun dice, de la hipocresia del Gobierno, quiere quitarle la máscara, exclamando: «¡Orden! ¡os guareceis de esa hermosa palabral! ¡hacéis mil picardías, y cuando se os quiere castigar, gritáis que sois la autoridad, que ir contra vosotros es ir contra el principio de autoridad, que querer derribaros es llamar á la revolucion! ¡Cómo se entiende! ¡pues qué! ¡teneis infundado el orden! ¡pues qué! ¡el atacar vuestros malos actos, con que desprestigiais la autoridad, es atacar acaso el principio de autoridad?»

La mayoría, riéndose, responde: «¡Os conocemos! no griteis tanto, no hagais tanto alarde de *legalidad*; sois vosotros muy amantes de las leyes cuando no teneis poder para romperlas; nosotros hacemos algo por fuerza, porque la *política* lo exige y no hay remedio... Pero vosotros hicisteis mucho más.... ¡Acordaos de tal y tall... ¡Vaya! tirad ese hipocrita velo y decid con llaneza que lo que quereis es derribar al ministerio á todo trance, y venga lo que viniere, aunque sea la revolucion.»

—¿Ves tú cómo se conocen unos á otros?

Por eso, cuando sale de la minoría una proposicion que dice, por ejemplo: «Pedimos al Congreso que se cumpla la ley de incompatibilidades....» Se levanta un ministro y dice: «No te fies, mayoría, ¡de que no! ¡mira que eso es una añagaza de la oposicion!...» Y la mayoría vota que *no quiere* que se cumpla la ley de incompatibilidades; cosa ridícula, pero que se explica, porque dicen que no votan lo que votan, sino que votan lo que no votan. Es decir, no votan que se cumpla ó no la ley esa ú otra, que es lo que aparentemente votan, sino que votan que siga el ministerio, que es lo que realmente se pone á votacion, aunque no lo parece.

Viceversa: Presenta el ministerio un buen proyecto de ley y la oposicion no le admite, porque dice que no se trata de votar aquel proyecto, que es lo que al parecer se vota, sino de prestar su apoyo al ministerio; y como el ministerio no merece su confianza (que ellos dicen la confianza del país), votan contra la ley buena, para querer decir que el ministerio es malo. Y con esto hacen á su vez lo que la mayoría: no votan lo que votan, sino que votan lo que no votan.

Veas tú por qué, conociéndose unos á otros, dice cada cual que ni la gloria ni los sacramentos quieren recibir reciprocamente.

—Y son lógicos! sí, ¡son lógicos! se juzgan unos á otros por las intenciones.... ¡y saben unos y otros que tienen unas intenciones!...

Muy larga es ya mi carta; me queda mucho que decir para otra y otras, y todo no será malo ni desconsolador.

Siempre tuyo

GREGORIO.

TERCERA CARTA.

Muy justas son todas tus observaciones, mi querido Pepe; pero «magüer justas, non son de oír,» como dijo el otro.

Justo sería, muy justo, que las cosas, en vez de ir así violentamente fuera de su cauce y en perpétua aparente contradicción, se pusieran de acuerdo consigo mismas, facilitando la marcha general y no torturando las voluntades ni retorciendo las inteligencias.—Eso sería, á más de justo, natural y lógico; pero, amigo mío, lo lógico y lo natural son también lógicos y naturales enemigos del enredo y del artificio, y solo artificio y enredo es la política, tal cual la entienden los que habitualmente la hacen, los que por única y principal ocupación la adoptan.

He hecho yo muchas veces una facilísima observación, que te describo en la conversacion siguiente:
—«¡Oh! amigo mío, ¿qué tal va? pregunto yo á un diputado en el salon de conferencias ó en cualquiera de aquellos pasillos en donde pasa más que pasó en la calle de la Amargura.

—De salute bene, de política male, me responde.
—¿Cómo es eso? ¡male de política! ¿Pues y esa votacion de los tres unos, en que casi casi se ha tumbado el ministerio? (Hablo con uno de la oposicion.)

—¡Bah! eso nada es; el ministerio, es verdad, no se puede tumbar, porque no se tumba lo que está tumbado; pero si... en fin... ¿qué quiere V? ¿como nosotros mismos no nos entendemos?... Yo estoy asombrado; aun no asamos y ya pringamos; ya se sabe entre nosotros quién va á ser ministro de Fomento y de Marina... y quién va á ser Director de Correos, y de Beneficencia, y de Sanidad... porque (¡si esto es una farándula!) ¡ha visto V. todas esas alharacas contra la division de la Direccion en dos Direcciones, como aquel nigromante que de una tórtola hacia dos tórtolas? pues si mandamos nosotros, seguirán las dos Direcciones, porque habrá para contentar á dos ambiciosos.

—Tiene V. razon; es mucho malo como están las cosas.

—Sí, señor, todo muy malo; y la culpa la tiene el ministerio porque obra mal, y la oposicion porque obra peor; el uno porque no quiere irse, y la otra porque no quiere esperar á que buenamente se vaya. ¡Oh! ¡la impaciencia es el pecado gordo de las oposiciones! A troche y moche embisten; ¡de todo hacen bandera de guerra, y á lo mejor echan al aire unos harapos!

—Es mucha verdad; pero dígame V., ¿por qué V. y otros hombres ricos, independientes, razonables, se dejan subyugar así y hacen esas cosas tan irregulares y muestran tan á las claras esa impaciencia? Yo oigo á V., y á otro, y á otros, lamentarse todos de lo mismo; solo una docena de aturdidos ó de redomados sostienen con la frente alta que *all is right*.

—¿Y qué quiere V? los compromisos de partido... pero yo me voy cansando... y el mejor día...

—¡Fulano! clama en esto una voz.
—¡Allá voy! responde mi interlocutor; algo ocurre, me dice en voz baja; voy á ver lo que es...

Se va, y á los diez minutos vota en el salon de sesiones el más tonto, el más impaciente de los disparates.

Otro día la emprendo con un ministerial.

—Buenas tardes, compañero; ¿qué hay de nuevo?
—De nuevo, nada; mucho de viejo, y por consiguiente, mucho de malo.

—¡De malo!... ¡De malo!... ¡Siempre quejándose VV., los que tienen la sartén del mango y pringan en ella hasta el codo.

—¡Pringar! Dios lo dé: ¡hombre, V. está en babia! ¿Pues no está V. viendo que los de la mayoría en general estamos solo para las duras? Una docena de felices comen á dos carrillos, y reparten dobles raciones á sus igualmente felices comensales: los demás... ¡ne verbum quidem!—¡Ellos los pingües destinos; ellos las grandes cruces, y aun las pequeñas; ellos las fructíferas comisiones... ellos las plazas inamovibles... ellos hasta los estancos!... ¡Es un escándalo! siempre ha habido de esto mucho; pero ahora hay más que nunca.

—Vamos, vamos, eso es quejarse de vicio. ¡Bien le vi yo á V. meter el otro día en un sobre grande un papel sospechoso!...

—¿Si? ¡valiente puñado son tres moscas! figúrese V., cinco meses pretendiendo para un hijo de un elector, y me le han colocado con miseros cuatro mil reales en el extremo opuesto de la Península.

—¿Qué picardía! Y el hijo del elector será un joven de carrera... aplicado...

—No, señor, no tiene carrera, ni se ha aplicado á otra cosa más que á las mozas del pueblo... pero otros hay peores, y son lo que yo me sé.—En fin, no es esto de los destinos lo peor: lo pésimo es que lo tratan á uno como á un borrego, peor que á un soldado. Tempranito... ¡tilín!... ¡tilín!... el cartero... Aviso de acudir sin falta á primera hora... Luego en el Congreso... tin... tin... tin... tin... los timbres eléctricos llamando á votar con arreglo á consigna... y se planta un ministro en la escalera de la tribuna, mirando con ojo avizor el movimiento de las cabezas... y si V. se descuida... al día siguiente tocan á degüello, es decir, le quitan el destino á los que no se lo dieron, pero que remotamente tocan en algo á los que en un pelo siquiera le tocan, ó pudieran tocarle á V.—¿Cree V. que esto es propio de hombres? ¿Es esto la representación del país? ¿Así se practica el sistema constitucional?...

—Tiene V. mucha razon; yo estoy asombrado de todo ello; pero dígame V., ¿por qué V. y otros hombres ricos, independientes, razonables, se dejan subyugar así? Yo oigo á V., y á otro, y á otros, lamentándose todos de lo mismo; solo una docena de aturdidos ó de redomados sostienen con la frente alta que *ALL IS RIGHT*.

—¿Y qué quiere V? los compromisos de partido; pero yo me voy cansando... y el mejor día...

—¡Fulano! clama en esto una voz.
—¡Allá voy, responde mi interlocutor; algo ocurre, me dice en voz baja; voy á ver lo que es...

Se va, y á los diez minutos vota de órden ministerial en el salon de sesiones el primer disparate que le ponen delante.

¡Iguales... iguales son!... exclamo yo en mi interior amargamente, iguales todos los de la oposicion y los de la mayoría!... ¡todos somos hombres... todos hijos

del caido linaje de Adan, todos sujetos á la concupiscencia de la carne, á la concupiscencia de los ojos, á la soberbia de la vida!... Y... yo... el peor de todos... porque sentí en mi alma la elevada idea de la diputacion; porque comprendí cuán alta es la dignidad de que me hallo revestido, el gran poder que en mis manos ha depositado el pueblo... ¡y necio de mí! ¡no he sabido ni realizar la idea, ni corresponder á la dignidad, ni utilizar el poder en pró del pueblo!

Adios, hasta otro dia; tu amigo GREGORIO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CASCABEL.

«En su número del 15 de Mayo publicó *La Voz del crédito* las siguientes líneas, de las que dimos traslado á nuestro corresponsal, quien contesta cumplidamente á aquel colega, que no sabemos por qué ha sacado á plaza la *Caja general de imposiciones*, cuando nuestro corresponsal solo se referia al señor Gonzalez Brabo. No es, pues, nuestra ni de nuestro ilustrado corresponsal la culpa de que se hable en la siguiente carta de aquella *Caja*. Dijo *La voz del crédito*:

«En una correspondencia de Palma de Mallorca, su fecha 2 del actual, que inserta nuestro estimado colega en su número del 7, se leen, á su final, las líneas que á continuación transcribimos.

«..... y al señor Gonzalez Brabo preguntale «cuándo vuelve por acá á canalizarnos las aguas, segun «nos ofreció el verano pasado.»

Segregando la parte política que puedan encerrar estas líneas, por no ser de nuestro cometido, y circuncribiéndonos á su verdadera sintesis, la cual podria perjudicar á la *Caja general de imposiciones* si quedaba sin contestacion, debemos suplicar al colega que pregunte á su corresponsal por el estado del expediente que radica en el Tribunal ó sindicato de aguas de la mencionada isla, pues, segun tenemos entendido, parece que existe cierta oposicion á que se realice el negocio de la canalizacion.»

He aquí la contestacion:

Palma de Mallorca 23 de Mayo de 1866.

Querido CASCABEL: He visto con extrañeza que *La Voz del crédito*, tomando el rábano por las hojas al contestar á mi última, haya sinonimizado á Gonzalez Brabo con la *Caja general de imposiciones*. Si los dos son uno, bien va.

Yo te encargaba preguntaras al Excelentísimo señor ministro de la Gobernacion cuándo volvia por acá á canalizarnos las aguas, segun nos ofreció el verano pasado. Y *La Voz del crédito*, contestando á esa pregunta, dice nos informemos del estado en que se halla el expediente que radica en el sindicato de aguas de esta ciudad, pues cree que en él existe oposicion á que se realice la canalizacion. Esta voz no nos merece crédito: nos explicaremos.

El sindicato no se opone á la canalizacion, con tal que el señor Gonzalez Brabo, ó lo que es lo mismo, la *Caja general de imposiciones* respete los derechos contraidos por el mismo.

Lo más exacto es, que el señor Gonzalez Brabo, desde que es ministro está duro para pasar por agua, y ha olvidado el negocio del agua; prueba de ello es que con fecha 6 de este mes ha sido autorizado por Real órden don José Batañon Pinette para hacer los estudios de canalizacion de aguas de esta ciudad.

Prueba convincente es de que la *Caja* y el señor ministro ya no piensan en tal negocio.

Queremos dar un consejo á *La Voz del crédito*. La *Caja general de imposiciones* y el señor Gonzalez Brabo no tienen muchos partidarios en esta isla. Los impositores de la primera venden sus talones de depósito con un 30 por 100 de pérdida, y nadie los quiere; los actos del segundo no son cotizables. Haga la *Voz* por no darles un poco de crédito, que bien lo necesitan, y dejese de salir á la defensa de un negocio que no pueden realizar los dos en uno por falta de crédito.

A otra cosa: por ahí corre la voz de que nuestro diputado señor Massanet ha pronunciado en el Congreso un brillante discurso, pero que los taquígrafos dormian, y por este motivo no pudo insertarse en el Diario de sesiones.

Nuestro inapreciable gobernador señor Candalija no vuelve; parece que está á ver venir.

Hasta otro dia.

SU CORRESPONSAL.

CASCABELES.

El otro dia se levantó el señor Reina en el Congreso para participar á los señores diputados, que habia recibido un parte telegráfico de Sevilla, en que se le notificaba que uno de los leones destinados al Congreso (no hay que asustarse, que se queda á la puerta) habia sido fundido con toda felicidad. Todos los señores diputados oyeron con satisfaccion tan fausta y grata noticia, y... la patria se ha salvado.

Nosotros conocemos á otro Leon no fundido, que podia hacer juego con el anterior.

He aquí un anuncio que publica un periódico: «PERRO PERDIDO.—Con un letrero que dice: Hope Pichichi Amor de Dios.»

Pase el perro perdido, pase el letrero que dice, pase Pichichi Amor de Dios; pero ¿de cuándo acá hay quien se atreve á hacer á un perro tocayo del general Hope, el émulo de Napoleon I, que tomó por asalto la calle de los Negros el dia 10?

Protestamos contra esa irreverencia y celebraremos que parezca el perro perdido Hope Pichichi Amor de Dios.

Cierto periódico, al disculpar la rapidez con que el

general Narvaez hizo su carrera militar, lo compara con Napoleon I.

Diferencias: Napoleon I fué un gran hombre. El general Narvaez no es ni siquiera un hombre grande.

Napoleon I fué una gran cabeza. El general Narvaez, al decir de algunos periódicos, es una cabeza grande.

Napoleon era un hombre de pelo en pecho. Narvaez no lo tiene ni en la cabeza, ni con la cual tiene la ventaja de que se diga de él: *No tiene pelo de tonto*.

Algunos colegas, en burlas ó veras, han hablado de la muerte de Gonzalez Brabo.

No es porque creamos que Gonzalez Brabo quiera ser ministro toda su vida; pero

¡Gran Dios, morir tan ministro!

Que se muera uno cuando es pobre y oscuro; pero ¡cielos! ¡caer del ministerio por la gracia de Dios! ¡Morir también los ministros!

No piensa Gonzalez Brabo en seguir las huellas de su compañero Alcalá Galiano (Q. E. P. D.); aun se cree con fuerzas para gobernar al mundo entero, cuanto más á España.

A pesar de todo no le verían mal algunos sufragios de parte de sus apadrinados, que bien los necesitan.

Además de los Ayuntamientos de Madrid, Sevilla, Cádiz y Granada, peligran también los de Barcelona, Zaragoza, Alicante, y no sabemos si algun otro.

Proponemos que en lugar de la palabra *ayuntamiento*, que significa union, se sustituya con otra palabra por el estilo de *disolucion*.

Solucion del geroglífico del número anterior.

El pueblo consiente, y no para siempre.

En el Congreso se presentó una proposicion de ley pidiendo la reforma de la ley electoral actual.

Como era de esperar, fué desechada la proposicion; porque, ¿cómo habia de querer el señor Gonzalez Brabo modificar una ley que tan bien le ha servido?

El señor Perez de Molina, director de *Los Tiempos*, ha salido, ó más bien ha entrado, diputado por el distrito de Segorbe.

Y el pueblo dirá: ¡qué casualidad! todos los amigos del señor Gonzalez Brabo son nombrados diputados. ¡Vivan la legalidad, la libertad, la espontaneidad!

Y cuando, á pesar de la influencia del Gobierno, ve uno votaciones como las de Montalban ó Belascoain, en que vence el pueblo, tiene uno que exclamar: «Aun no somos tan borregos como quisieran los Gobiernos.»

El gran artista Picco ha llegado á Madrid. Ese hombre, ciego como es, se ha hecho la admiracion del mundo con un *pito*.

Todas las autoridades serán invitadas á oír tocar el *pito*; pero no crean VV. que lo van á tomar por donde quema.

El elocuentísimo señor Mendez Alvaro tiene la facultad de perder cuantas causas toma por su cuenta.

Ahora ha dicho que no queria cirujanos; pues el Gobierno ha dicho que habia de haber cirujanos.

Si tan acertado habia de haber sido en la medicina, ha hecho bien en dedicarse á la política.

Los periódicos franceses anuncian la apertura del teatro de Variedades de Paris con la compañía lírico-dramática española, dirigida por el señor Arderius, diciendo que debutarán con la zarzuela *En las artas del toro* y con el *ballet Una zambra de gitanos*.

Nous ne savions pas, ce que c'est las artas del tau-reau, ni la *zambra* de gitanos; pero nous deducimos que así vont entendre l'espagnol los franceses como mi le turco, y que ils resteront de argument á la lune de Valencia, c'est á dire á la lune de Paris.

En cuanto al *ballet* ils applaudiront le coup, car ils aiment mucho le garbo y la sal de les espagnoles et ils se pirran por una beauté andaluzá.

Hemos recibido los *Elementos de Geometría práctica, aplicada á varios reconocimientos y despachos en las Aduanas*, por don Mariano Arce, oficial de la Aduana de la Fregenda. La edicion de este libro, útil por muchos conceptos, ha sido hecha de Real órden por cuenta de la Direccion general de Aduanas y Aranceles, como premio al celo de un empleado tan inteligente y distinguido como es el señor Arce.

Dicen que va á volver á Madrid la mujer con barbas, aquella que estuvo *expuesta* en la chufaría de la Carrera de San Gerónimo.

Damos este aviso al señor ministro de la Gobernacion para que la mande poner presa; no haga el demonio que esa señora pertenezca á la sociedad de barbudos que se ha propuesto matarle... á sustos.

Nada dijimos en el número anterior del *hombre de las barbas* en quien el señor ministro creyó ver un criminal que le preparaba un golpe, y no de estado, porque suponiamos que sería broma de los periódicos, y porque, francamente, nos costaba trabajo creer que un hombre que se afeita se asombrase de unas barbas.

Rectifiquemos; el señor ministro no se afeita, le afeita el maestro barbero.

Próximamente debe debutar en el teatro de los Campos Eliseos la prima donna señorita Leonida Boschetti que, contratada por aquella empresa, acaba de llegar á esta córte, procedente de Roma, donde ha cantado con felicísimo éxito.

La señorita Boschetti debutará en la ópera *Fausto*.—Deseamos un éxito sinónimo del título de la ópera.

Logogrifo.

Cuando leas estas líneas—en mi todo te hallarás,—que por cierto es deseado—por la generalidad.—De sus letras combinadas—mucho tendría que hablar,—más no he de decirlo todo—en gracia á la brevedad.—Entre varias otras cosas,—citare en primer lugar—lo que no luce, mas quema;—cierto nombre que no está—en el almanaque, un fruto—excelente, y especial—en España, un breve instante—de descanso, lo que hay—en casi toda vasija,—el motivo principal—por el que se hace una cosa,—lo que en pueblo y en ciudad—siempre se halla, y que sin ello—ninguno puede pasar,—una prenda—que es de abrigo—y mil y mil cosas más.

Dice un periódico que otro colega llama *cínico* y *bruto* al ministro de la Gobernación.

Ni somos amigos del señor Gonzalez Brabo, ni le pedimos destinos ni diputaciones, ni tomaríamos de él unos ni otras,—es verdad que ni de el ni de nadie;—creemos firmemente que no es buen ministro, quisieramos que no lo fuese, deseamos que lo deje de ser, pero de todo esto á injuriale con esos epítetos va mucha diferencia.

Ni á Gonzalez Brabo, ni á Narvaez, ni á Espartero, ni á nadie trataríamos de esa manera.

Aquí no hay más que exageraciones, lo hemos dicho y lo tenemos que decir muchas veces.

Y ahora que diga algun necio que EL CASCABEL se ha vendido al Gobierno.

Lo que es que EL CASCABEL está tan lejos del Gobierno como de los demás partidos, y por nada del mundo quisiera perder esta independencia, que le permite ver las cosas sin pasión, sin inquina, sin otro interés que el bien del país y el decoro y la dignidad de todos.

Solucion de la charadita y del logogrifo del número anterior.

Lector, vaya, hasta otra vez;—yo me marchó en el estío,—tiene V., muy señor mío,—una casa en Aranjuez.

La Señora de siempre.

Hemos visto publicado en el elegante periódico *El Museo universal*, el retrato de la criada que asesinó á doña Vicenta Calza, y contra la cual, así como contra el marido de la desdichada víctima, se sigue causa en esta corte.

Mucho sentimos que á los desgraciados que cometen crímenes se les retrate y se les dediquen libros, y no sabemos hasta qué punto puede ser conveniente darles esa especie de popularidad y fama.

Charadita.

Es cosa tan esencial—la primera y la segunda,—que la tienen ricos, pobres—y de mediana fortuna.—La primera y la tercera—á nadie le falta nunca,—y en faltándole, se va—derecho á la sepultura.—La segunda y la primera—es un fraude con que ocultan—los defectos de las cosas—los que venden con usura.—Tercia y segunda se encuentra—en el monte y la llanura,—es verde, y en general—está próxima á la fruta.—El todo es muy respetable,—no he de ponerlo yo en duda,—y ha de durar lo que dure—nuestra actual legislatura.

Se ha concedido indulto á un antiguo criminal llamado *Mil reales*, es decir, que se le ha dado circulación. No puedo yo hacer otro tanto con *mil reales* que tengo en papel.

Los periódicos franceses han anunciado con lisonjeras frases la próxima llegada á París de una pequeña compañía de zarzuela española.

Pero un español que se entretiene en escribir cartas á un periódico *bravo* que se publica en Madrid, habla con desden de esta compañía española, y asegura que los artistas expedicionarios quedarán en mal lugar. Nos parece bien.

REVISTA DE MADRID.

Creemos que á nuestros lectores no ha de disgustar la siguiente carta de las que, tituladas *Cartas de Madrid á Barcelona*, escribe para un periódico de aquella capital el director de EL CASCABEL.

En Dios y en mi ánima te digo, amada hermana mía, que hace aquí ya un calor que abrasa, y que el verano se presenta dispuesto á freirme.... ¿Quién sabe si tendremos que agradecerle al verano la caída del ministerio?... porque si el calor aprieta mucho, fácil es que derribe los sesos de los ministros, que ya deben tenerlos muy blandos, por más que ellos parezcan, los ministros, por extremo duros de mollera.

Las personas que tienen *posibles*, y las que no tienen más que *vanidad* y *afán* de lucir y de hacer todo aquello que se pueden permitir las gentes bien acomodadas, aunque lo hagan empeñándose hasta los ojos, están ya disponiendo viajes, consultando el *Indicador de los caminos de hierro* y tomando lenguas acerca de las mejores fondas y hospederías que hay en los puertos de mar, y en los sitios que la *Moja* ha declarado buenos para el verano, aunque en ellos se deje sentir un calor sofocante y pegajoso, más pegajoso que el Gobierno....

Los establecimientos de baños y aguas minero-medicinales esperan ya con los cuartos abiertos—(estos cuartos son las habitaciones)—á los enfermos de veras

y á los enfermos de aprension, que se disponen á ir á dejar en los mismos la enfermedad y los cuartos. Con este motivo, los médicos de alguna fama que habitan en mi recinto, no cesan de recibir consultas de las personas que van á preguntar á dónde irán este año.

He aquí un ejemplo de dichas consultas:

—Diga V., don Jo:é,—un médico se llama siempre don José,—¿jiré este año tambien á Alhama?...
—Sí, señora.... ¿Le probó á V. bien el año pasado?
—Sí, señor, muy bien.... allí vamos la generala G.... y el marqués de la L.... y el director de *El Rayo*, y las de Perez, y las sobrinas de Angulo, y se reune una sociedad brillante. Mi marido va á Panticosa, y yo no quiero ir allí, porque dicen que aquello parece un cementerio.... y á mi lo que más me favorece es la alegría, la tranquilidad y ver gente, y sobre todo hallar gente de mi clase....

—Tambien á Panticosa va gente de su clase de V.
—Sí, pero tambien van muchos pobres.... Y la gente de alguna suposicion que allí va se compone de jóvenes dañados del pecho, de viejos dañados del hígado, de muchachas delicaditas con tos y pasión de ánimo, y ya ve V. que todas estas personas no están en disposicion de regocijarse á nadie.... Yo iré á Alhama unos días, y luego por Pamplona á Tolosa, á Bayona y á Biarritz.... ¿Biarritz! Como Biarritz no hay nada. ¿Qué sociedad aquella! eso sí, allí es preciso *vestirse*, porque la gente que allí se reune es, como dice el vizcon de aquel primo de mi marido que ha visto V. casi siempre en casa, *l'élite* de la sociedad madrileña.... Y luego, puede que vaya la emperatriz.... Yo le digo á V. con verdad que no podría pasar un año sin ir á Biarritz.... Ya ha escrito mi marido para que me reserven la casa, una especie de *chatelet* que me costaba ocho duros diarios el año pasado.... Este año me costará más, pero ¿que se ha de hacer?... Lo bueno se paga en todas partes....

—Habia oido decir que su esposo de V. iba á quedar cesante.
—No, no señor, aun sigue en el ministerio con sus 24,000 reales.... Ya hubiera dejado por mi gusto el destino, porque con lo que le dan ni para alfileres tengo yo....

Váse esta señora, y entra un señor gordo, colorado y rebosando salud.
—Vamos á ver, amigo don José, ya ve V. qué calor hace.
—Lo siento, sí, señor.
—Ya ve V. cómo estoy.... Amigo, hace tres noches que no duermo; por las mañanas en cuanto me levanto estornudo.... Púlsame V.... ¿Qué le parece á V?... Tendré interesado algun *vaso*, algun órgano importante?...
—¿Hombre, qué locura!
—Le digo á V. que tengo un miedo.... Por la noche me pongo á pensar en eso, y no puedo dormir.... Y no sé cómo estar echado.... Si estoy sobre el lado izquierdo siento en el pecho que se agita dentro algo.... yo no sé lo que es, pero es algo.... me vuelvo, y me acuesto sobre el derecho, y siento lo mismo en el izquierdo, aunque menos perceptiblemente.... ¿Y qué me dice V. de esta otra observacion que he hecho?... Cuando me echo del lado derecho y permanezco algun tiempo en la misma postura, me abrasa la oreja derecha y se pone muy colorada.... Para verla, tengo un espejito siempre sobre la mesa de noche.... Esto debe ser un vicio de la sangre.... He consultado una porcion de autores médicos, y recientemente el Tratado de las aguas minero-medicinales de Rubio, y en ninguno encuentro lo que busco.
—¿Y qué busca V?
—Busco las aguas que me podrán convenir para combatir esta combinacion de dolencias que afectan poderosamente mi organismo.... Dgame V. francamente qué debo pensar de esto.... ¿Serán estas señales los primeros síntomas de alguna enfermedad *erónica*?
—Sí, señor, el mal de V. es de la cabeza....
—Ya lo decia yo; esto es lo que tiene ser rico, y tener casas, y tomar billetes hipotecarios, y estar siempre pensando en cómo estará la Bolsa hoy, mañana ó el año que viene.... ¿Y qué me aconseja V?... ¿Iré á la Puda? ¿á Panticosa?... ¿á Archena?...
—No; para el mal de V. está indicado un sitio donde haya mucha distraccion.... y emociones fuertes....
—¿Canario! ¿necesitaré baños rusos?
—No, señor; va V. este año á Baden, allí se juega mucho, hay muchachas muy guapas, unas francesas....
—¿Ah! ¿cree V. que me convienen las francesas?...
—Sí, señor, mucho.
—¿Y el juego?
—Tambien.
—Por supuesto que me convendrá si gano, pues lo que es si pierdo, no iré yo al rio, no iré yo á Baden.
—Le conviene á V. gastar dinero y no pensar en él.... hacer obras de caridad y amar al prójimo.
—¿Cómo? ¿supone V. que estoy tan de peligro?
—No, señor, no.... Vendrá V. muy aliviado de todo.
—¿Cuánto debo á V. por la consulta?
—Diez duros.
—¿Hombre!... pues en *La Correspondencia* anuncia la consulta á diez reales un especialista, que dice que ha curado á la mitad del mundo.
—Ya ve V., si cada uno de los que forman parte de la mitad del mundo le ha dado diez reales, bien puede curar gratis á la otra mitad.
Váse el avaro, y entra una señora con dos niñas.
—¿Ay, don José! ya nos tiene V. aquí otra vez.... Vamos á ver si me dice V. dónde he de llevar las niñas este año.
Mire V., esta no come, nada le gusta, y le dan unas tristezas, que, vamos, yo estoy que no sé lo que me pasa, y su padre está de un humor de dos mil demonios, porque como tiene puestos los ojos en ella.... Pues á esta otra le dan unos vahidos y unas fatigas, que nos asusta todos los dias.... A ver, Matildita, di á don José lo que sientes.
—¿Yo!... ¡nadala!...
—Ahí tiene V., no hay quien la saque de ahí.... Tú, Rosita, explicale á don José....
—Mamá, yo....
—Ya ve V., parece que tienen la boca por adorno. ¿Qué le parece á V. que haga con ellas?... ¿Les convendrán los baños de mar?...

—Sí, señora; llérelas V. á Alicante.
—¿Ay mamá! á Alicante, donde dice Serafin que hace tanto calor!...

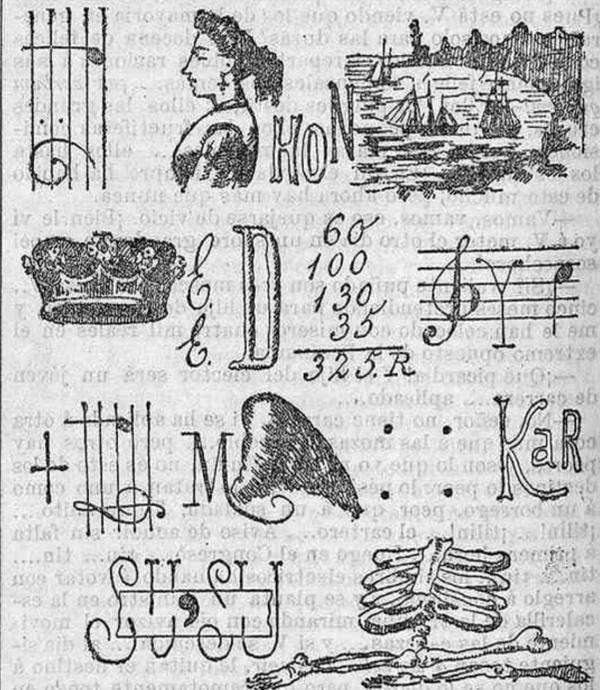
—Pues vayan VV. á Valencia.
—¿Ay mamá! si el año pasado estuvo Antoñito, y dice que se abrasan los pájaros.
—Entonces vayan VV. á Castro-Urdiales.
—¿Ay! Serafin dice que va poca gente, que no hay diversiones.
—Pues señoritas, vayan VV. donde les parezca; me parece que los baños de mar que mejor le sentarán han de ser los que tomen Serafin y Antoñito.
—Serafin va á Zarauz; iremos allí.
—No, Antoñito va á San Juan de Luz, que es mucho mejor.... ¿No es verdad, don José?
—Sí, señorita; pueden VV. elegir entre los dos, ó sino vaya V. con su papá á San Juan de Luz, y mientras su hermanita de V. va á Zarauz con su mamá. Toman VV. los baños, y luego se reunen VV., los papás, Serafin y Antoñito á pasar el mes de Agosto en cualquier parte.
—Eso es lo mejor.
—Ya lo oyes, mamá.
—Eso está bien, si papá quiere.
—¿Pues no ha de querer, mamá?... Por no verme á mí triste, hará lo que nosotras dispongamos.

Y basta de ejemplos, porque si continúo, esto no será una carta, sino una coleccion de escenas del tiempo. Verdad es, querida amiga mía, que á no ser por estas escenas, mi carta de hoy se hubiera reducido á preguntarte por el estado de tu salud, y á decirte que la mia parece buena, pero no lo es, gracias al Gobierno y á la política, que son un médico y una enfermera, que no parece sino que viven de mis males y están grandemente interesados en prolongarlos indefinidamente.

Abrióse el teatro Rossini con la ópera de Meyerbeer *El Profeta* y con un éxito felicísimo. La Nantier Didié, la Garulli, Tamberlick y Vialetti se han excedido á sí mismos, y nos han cantado un *Profeta* como nunca se oyó en este teatro Real. La empresa de los Campos Eliseos, que no tiene subvenciones ni proteccion alguna del Gobierno, cumple con el público mejor que la del teatro Real, que hace una especulacion, y nada más. Bien se conoce que los empresarios del teatro Rossini son catalanes, por el ferviente culto que rinden á la buena música. Para dirigir la orquesta han contratado al popular compositor don Joaquin Gaztambide, á quien pagan 4,000 duros por los cuatro meses de la temporada. Con la misma prodigalidad pagan á los artistas y á todos los que tienen, por cualquier concepto, colocacion en los Campos.

En el teatro del Principe se ha representado una comedia que se titula *Cuestion de forma*, y en verdad te digo que ni por el fondo ni por la forma merece esta obra aplauso. Los periódicos la han elogiado, y han hecho bien. Eso siempre es más cómodo que decir la verdad desnuda y entretenerse en probar que una obra tiene defectos garrafales, con lo que no se consigue más que disgustar al autor. La critica en España es ya cosa completamente perdida, pertenece á la historia, se enterró con el inolvidable *Figaro* para no caer en indignas manos. Adios, amiga y hermana mía, guárdate del calor y lleva con paciencia el Gobierno que llevamos y nos lleva. —*La heroica villa de Madrid.*

Geroglífico.



ANUNCIOS.

Desengaños de Don Ramon.—Impresiones de un diarero en Madrid, por Jeremias.—Se vende á 2 rs. en la Administracion de EL CASCABEL, Calle de los Caños, número 4.—Se remite á provincias á las personas que envíen cinco sellos de á cuatro cuartos.

Se liquidan fanillas propias para viaje á 2 y medio y 3 y medio rs. Brillantinas, chaconadas y percales finos, á 5 y medio y 4. Indianas, primera, á 2 y medio y 3. Hamburgo, madapolán y percal blanco, primera, 2 y medio, 3 y 3 y medio. Postas, 32, al lado del portal de la Virgen.

Por lo contenido en este número, **F. Perezagua.**

Editor responsable, **D. Diego Mendez.**

MADRID: 1865.—Imprenta de **El Cascabel**, á cargo de M. BERNARDINO, calle de los Caños, número 4, bajo.